

RESOLUCIÓN DECANAL N°0010-2020-DFACEN-UNAP.
Iquitos, 02 de enero del 2020.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N°1411-UNAP-DFACEN/19, del 10 de setiembre del 2019, se designa al Lic. Adm. Hugo Orbe Bardales, Mg., como Coordinador de Biblioteca Especializada de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, del 11 de setiembre hasta el 31 de diciembre del 2019;

Que, con la finalidad de continuar con el normal funcionamiento de la Facultad, se hace necesario ratificar la designación del Lic. Adm. Hugo Orbe Bardales, Mg., para que asuma las funciones y responsabilidades inherentes al cargo de Coordinador de Biblioteca Especializada de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2020, y;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

Artículo único.- Encargar, como Coordinador de Biblioteca Especializada de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, al **Lic. Adm. Hugo Orbe Bardales, Mg.**, docente Auxiliar a Tiempo Completo, asignado al Departamento Académico de Administración, a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2020.

Regístrate, comuníquese y archívese.


Manuel Ignacio Núñez Horna
Decano




Germán Vladimir Chong Ríos
Secretario Académico (e)



Distrib. Rector, VRAC, Biblioteca Central, OAEP-FACEN, OAA-FACEN, Sec. Acad, Inter., Legajo-OCARH y Archivo (2).
MINH/Rossana F.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: facen@unapiquitos.edu.pe
Teléfonos: 065-234364 / 065-243644 - Decanatura: 065-224342 / 944670264



Lima, 1 de febrero de 2019